

## ASTORGA Y LA MONARQUIA PORTUGUESA (S. XI-XII)

JOSÉ LUIS LÓPEZ GARCÍA

*Enrique de Lorena, esposo de una de las hijas de Alfonso VI, fue conde de Portugal pero también señor de Astorga. Este es uno de los motivos de que se encontrara en esta ciudad cuando falleció en 1112 según algunos autores o en 1114 según otros. Su hijo Alfonso, que contaba en ese momento con 3 o 4 años de edad, se convertiría con el tiempo en el primer rey de Portugal: Alfonso Enriquez.*

Si el Imperio Romano unió, a través de sus vías, Astorga con Portugal, no es menos cierta la relación de nuestra ciudad con la nación vecina por medio de unos hechos relevantes. Tal vez, el más significativo de estos hechos fue la muerte en Astorga del Conde Enrique de Lorena, acaecida el día uno de Mayo de 1114.



El Conde Enrique de Lorena (pintura de autor desconocido, siglo XVII. Biblioteca de Braga).

¿Quién era este Conde? Solamente a grandes rasgos vamos a describir la biografía del personaje. Fue el cuarto hijo de Enrique de Borgoña, biznieto de Roberto I de Francia, nieto del duque Roberto y hermano de los duques Eudo y Hugo. Sobrino de la reina Constanza de León, vino a colocarse al servicio de Alfonso VI, Rey de León, en las luchas de la Reconquista. Corría el año 1086. En una fecha no determinada, entre los años 1095 y 1097, se casa con Teresa, hija bastarda de Alfonso VI y de Ximena Nuñez y a partir de ese matrimonio coincidente con el de su primo Raimundo de Borgoña con Urraca, hija legítima del Rey, da comienzo una serie de intrigas encaminadas a la consecución de poderes.

No ha pasado desapercibida para los historiadores astorganos la apasionante vida del Conde Enrique. D. Pedro Rodríguez López en su *Episcopologio Asturicense*<sup>1</sup> apunta ..... "Doña Teresa casó con Enrique de Lorena, cepa que fue y cabeza de do procedieron los

Reyes de Portugal". Un poco más detallada es la referencia que del Conde hace el autor de la *Historia de Astorga*<sup>2</sup>, D. Matías Rodríguez Díez. Precisa la fecha de las bodas de las hijas del Rey en el año 1109 fecha que no puede ser cierta, ya que según el mismo autor en el privilegio que Alfonso VI concede al ermitaño Gaudelmo en el año 1103, aparecen las firmas de Doña Urraca, de su marido D. Raimundo y las del Conde Enrique y Teresa a quienes había otorgado el rey el Condado de Portugal.

La principal fuente de la que extraemos noticias sobre esta historia nos la proporciona D. Augusto Quintana a través de su voluminosa edición del "El Episcopado de Astorga en el siglo XII"<sup>3</sup>, noticias coincidentes con la silla episcopal por el obispo Pelayo I.

La lectura de estos trabajos extraordinarios de Don Augusto nos lleva a conocer las situaciones religiosas, políticas y guerreras que se vivieron en aquellos tiempos en la ciudad, coincidentes también con aquella obra magnífica, en el camino de Santiago como fue la fundación por Gaudelmo de la alberguería de Foncebadón, durante los reinados de Alfonso VI y de Doña Urraca. La primera referencia que anotamos es la que hace mención a una donación de "el poderoso Conde Pedro Ansurez-el peranzules de los romances populares- al Monasterio de Sahagún, confirmada por D. Pelayo, obispo de Astorga, Bernardo, Arzobispo de Toledo y D. Pedro y D. Raimundo, obispos de León y de Palencia". Añade D. Augusto que Pelayo está en Sahagún con Alfonso VI y sus yernos, D. Raimundo de Galicia y D. Enrique de Portugal. La fecha de este documento es el 13 de Abril de 1101. Tenemos, por lo tanto, una aparición del Conde Enrique junto a su cuñado y primo, con el Rey y el Obispo de Astorga. La siguiente cita referente al Conde siguiendo un orden cronológico, sucede en el año 1107 y se sitúa en el Castillo de Monzón acompañando una expedición del Rey Alfonso, de su cuñado Raimundo y de los obispos D. Pedro, de León, D. Pelayo, de Astorga, D. Jerónimo, de Salamanca y del arzobispo de Braga, D. Giraldo, junto con varios capitanes. Reaparece el Conde Enrique, en estas citas, cuando se está preparando el matrimonio de la ya Reina Doña Urraca, su cuñada, viuda, con Alfonso de Aragón, oponiéndose junto con otros nobles y obispos, uno de estos el de As-

torga, a aquella unión que acarrearía tantos trastornos al Reino de León. En esas fechas el Conde Enrique, y seguimos las pautas de D. Augusto, era el Señor de Astorga. Con motivo de aquella boda comienzan a salir a flote las desavenencias soterradas anteriormente, entre la Reina Doña Urraca y sus hermanos Teresa y Enrique, teniendo como escenario precisamente la ciudad de Astorga, que pertenecía fehacientemente a los Condes de Portugal, D. Enrique y Doña Teresa. La ciudad era administrada, por delegación de éstos, por el Conde Froila Didaz y añade el citado autor, que Enrique y Teresa, tan pronto estaban al lado de la Reina hermana, como se pasaban al bando de su marido o se enfrentaban a ambos. Continuando esta narración de estos periodos concretos de la Historia de Astorga, hay un hecho ya citado anteriormente pero confirmado de una manera efectiva, el uno de Marzo de 1112. Es la fecha en que Doña Urraca con su hijo Alfonso y su séquito pasan por Astorga hacia Galicia. Están presentes en la ciudad el Conde Enrique y su esposa junto con el Obispo; el Conde y su esposa reconociendo los servicios de Froila Didaz, le hacen una donación extensa de terrenos astorganos, dentro del recinto amurallado, lo cual demuestra la autoridad y posesión que tenían de la ciudad.

Llegamos al fatídico, para el Conde, año de 1114. "A finales de Abril D. Enrique y Doña Teresa están en Astorga con su hijo Alfonso, el futuro Rey de Portugal, que contaba solamente con tres o cuatro años de edad. D. Enrique se sintió enfermo y unos días más tarde, el uno de mayo, falleció".

Su cadáver y, según su voluntad, fue llevado a Braga, en cuya Catedral yacen sus restos junto a los de su esposa Doña Teresa. En la "Historia de Portugal" del Editor Joao Romano Torres es coincidente en la fecha de esta defunción lo que no así en otros autores de la vecina nación que la sitúan a finales de Abril del año 1112.

Lo expuesto de una forma breve nos lleva a la conclusión de la importante relación que podemos establecer entre la ciudad de Astorga y la Monarquía Portuguesa.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los señores portugueses D. Carlos Dias Correia y D. Oscar Silvio, Marqués de Almeida Gama, residentes en Madrid y Braga.

**BIBLIOGRAFIA:**

- Mattoso, José "Historia de Portugal" Leixoes, 1992.
- Verissimo, Joaquín. "Historia de Portugal" Verbo, 1990.
- Enciclopedia Luso-Brasileira de Cultura, Vol. 9 Ed. Verbo, 1984.

<sup>1</sup> Rodríguez López, Pedro. "Episcopologio Asturicense" Mi. P. López Tomo II. Astorga, 1907.

<sup>2</sup> Rodríguez Díez, Matías. "Historia de la M.N.L. y B. Ciudad de Astorga" Tip. de P. López. pp. 90-96 Astorga 1909.

<sup>3</sup> Quintana Prieto, Augusto. "El Obispado de Astorga en el siglo XII" p. 10 y siguientes. Publicaciones del Archivo diocesano de Astorga, 1985.